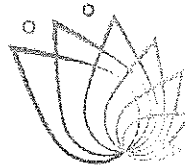




MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO EA-IT18-2020, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL A CARGO DE LA COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSOS FASP 2020.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las **trece horas** del día **28 de agosto** del año **dos mil veinte**; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la **Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos**, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Directora de Licitaciones	L.C. María del Pilar Toledo Bustamante
Representante de la Secretaría de la Contraloría Subdirector de Adquisiciones	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo
En representación del Director General de Desarrollo y Logística Operativa de la Comisión estatal de Seguridad Pública, Director de Adquisiciones	Lic. Raúl Mendoza Morales
Encargado de Despacho de la Dirección General de Logística Operativa	C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara

Y los representantes de las Empresas licitantes:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Equipos de Seguridad Vehicular, S.A. de C.V.	C. Antonio Tovar Rosas
2	Forza Arrendadora Automotriz, S.A. de C.V.	C. José Juan Cabañas García
3	El Trébol Automotriz Ermita, S.A. de C.V.	C. Marcos Joaquín Herrera Fest
4	Imperio Automotriz del Sur Coapa, S.A. de C.V.	C. Jesús Cervantes Navarro
5	Auto Cam, S.A. de C.V.	C. Rubén Alamillo Hernández
6	Mencamex Industrial, S.A. de C.V.	C. José Eduardo Ávila M.
7	Power Hit, S.A. de C.V.	C. Romel Flores Garcia

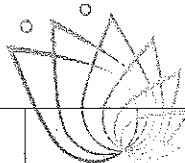


<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



8	Seguridad y Sistemas Satelitales S.A. de C.V.	MOBILIOS Garma Villamar
9	Metro Solaris México, S.A. DE C.V.	C. José Antonio Cabello Vega

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En este acto se difiere el presente evento para reanudar a las 17:00 horas en virtud de que el área requirente se encuentra dando respuesta a las preguntas enviadas.

Siendo las 17:00 horas se procede a iniciar el presente evento:

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:

Para esta licitación la convocante realiza las siguientes aclaraciones

1.- Para la elaboración de la propuesta técnica deberá verificar el NUMERAL 16.2 así mismo se reitera que esta licitación es de carácter internacional y será adjudicada por partidas

2.- Inciso C del numeral 16.2

Dice

- C) Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes de origen nacional o con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos **(Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3).**

Debe decir

- C) **Carta compromiso** en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes **son** de origen nacional **o cumplen** con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos **(Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3).**

3.- Inciso H del numeral 16.2

Dice

H) Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en el que manifiestan bajo protesta de decir verdad, **que cuentan con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes** que integren su propuesta conforme al punto **10.1.** y los **Anexos 1, 2, 3 y 4,** dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del **11.1.** al **11.6.** de las bases.



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
 Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Debe decir

H) Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en el que manifiestan bajo protesta de decir verdad, **que cuentan con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes** que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y las Partidas 1, 2, 3, 4, 5, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1.al 11.6.de las bases.

4.- AGREGAR EL INCISO V) EN LA PROPUESTA TECNICA (Manifiesto de particulares)

V) Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogación de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: <https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf>

5.- Respecto de la partida 5 los uniformes a excepción de la bota deberán contar con código QR, este será el sistema para identificar la legitimidad de cada prenda, así como su administración de inventario y de su uso por el personal asignado y así atender debidamente las emergencias que se lleguen a presentar será a través de código óptico QR (y no a través de sistema de identificación RFID).

6.- Respecto de la partida 2 vehículo pick up patrulla se deberá considerar lo siguiente:

En la partida 2 renglones 2 y 3 podrán ofertar que las camionetas *Pick up* el motor a gasolina cuente con capacidad mínima de 3.3 litros y el torque no menor a 265.

En la partida 2 renglón 2, la llanta deberá ser de acuerdo a las características técnica de la marca que oferten y que cumpla con el anexo técnico.

En la partida 2 renglón 3, la llanta deberá ser de acuerdo a las características técnica de la marca que oferten y que cumpla con el anexo técnico debiendo ser TODO TERRENO,

Se precisa que el tiempo de entrega será hasta de 90 días naturales posteriores a la notificación del fallo, debido a que el recurso FASP debe ejercerse antes del 31 de diciembre de 2020.

En este acto se procede a informar que **SE RECIBIERON PREGUNTAS** en tiempo y forma, por escrito, en archivo electrónico o vía correo electrónico de **los licitantes** tal y como se indica en los numerales 20.1 y 20.2 de las bases de la presente Licitación, de acuerdo a la siguiente información:



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
2018-2024

EMPRESA ESEVE EQUIPOS DE SEGURIDAD VEHICULAR

1. Pregunta: **Solicitamos de la manera más atenta en la Barra de Luces solicitar los Certificados SAE J595; SAE J845; SAE J575; SAE J578 y SAE J576 para elevar la calidad de los productos ofertados.**

Respuesta: Se acepta su propuesta sin ser una limitante para los demás participantes.

2. Pregunta: **Solicitamos de la manera más atenta en la Sirena Electrónica solicitar Certificado SAE 1849 para elevar la calidad de los productos ofertados.**

Respuesta: Se acepta su propuesta sin ser una limitante para los demás participantes.

EMPRESA POWER HIT S.A DE C.V

Partidas (Todas)

1. Pregunta: **Solicitamos a la convocante nos indique si la adjudicación será por partida completa.**

Respuesta: La forma de adjudicación será por partida completa.

Punto 16 propuesta técnica inciso H).

2. Pregunta: **La carta solicitada aplica para todas las partidas.**

Respuesta: Si aplica para todas las partidas fue aclarada con anterioridad.

Pregunta: La Carta bajo protesta de decir verdad que se cuenta con la capacidad de la Distribución de forma total y oportuna de los bienes, Se deberá presentar el documento comprobatorio a nombre de la Convocante por parte del Distribuidor Master que ampare dicha manifestación favor de aclarar.

Respuesta: Estos documentos deberán estar dirigidos al Gobierno del Estado de Morelos, en atención a la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, presentarse en idioma español, sin tachaduras o enmendaduras, selladas y firmadas en cada una de las hojas, por el representante legal, de acuerdo al inciso H) .



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
AMBICIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Punto 16 propuesta técnica incisos R), S) y U).

3. Pregunta: Las Cartas solicitadas en estos incisos son aplicables para los participantes que oferten la Partida 2 Renglón 1, Renglón 2, Renglón 3 y Renglón 4 favor de aclarar.

Respuesta:

Dice

R) Carta en papel membretado de los licitantes, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma NOM-113-STPS-2009, Pruebas de laboratorio para DWR, Certificación de la EMA, la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, así mismo deberá presentar los documentos que la acrediten.

Debe decir

R) Carta en papel membretado de los licitantes, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma NOM-113-STPS-2009, Pruebas de laboratorio para DWR, Certificación de la EMA, la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, para la partida 5 así mismo en caso de resultar adjudicado presentara los documentos que la acrediten.

Dice

S) Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferta, se encuentran incluidos en el "REGISTRO DE EMPRESAS PRODUCTORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES LIGEROS Y NUEVOS".

Debe decir:

S) Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferta, se encuentran incluidos en el "REGISTRO DE EMPRESAS PRODUCTORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES LIGEROS Y NUEVOS". para la partida 2

Dice

U) Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, así mismo deberá presentar los documentos que la acrediten.

Debe decir:



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

Handwritten marks and signatures on the right margin of the page.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
CALLE MORELOS 1000, CUERNAVACA, MORELOS, CDMX 57000

U) Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con la Norma de Seguridad de equipo de procesamiento de datos: NOM-019-SCDFI-1998 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, para la partida 5 así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos que la acrediten.

Punto 17 propuesta económica numeral 17.5 y el punto 25.1 garantía de seriedad de la proposición.

4. Pregunta: Solicitan Garantía de Seriedad de la Proposición Económica mediante Fianza o Billeto de Depósito, Solicitamos a la Convocante se permita presentar como Garantía de Seriedad de la Proposición Económica CHEQUE CRUZADO POR EL IMPORTE DEL 5% (cinco por ciento) del monto total a favor del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se acepta mi petición favor de aclarar.

Respuesta: No se acepta su petición, la Garantía de Seriedad de la Proposición Económica se deberá presentar mediante Fianza o Billeto de Depósito.

Punto 31 del anticipo

Pregunta: Por cuestiones de la Pandemia COVID, muchas empresas empezamos con la reapertura de nuestras instalaciones en el mes de junio, por lo que solicitamos a la convocante considere en otorgar un 50% de anticipo a los oferentes ganadores.

Respuesta: Para esta licitación no se prevé anticipo.

EMPRESA ADAMED, S.A. DE C.V.

Pregunta: Punto 3.2. Mencionan que el carácter de la Licitación es: Internacional bajo la cobertura de Tratados, en relación a lo previsto en el artículo 38....

Solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos aclare dicho punto, esto debido a que la Convocatoria señala como Licitación Pública Nacional Presencial.

Respuesta: Es Internacional bajo la Cobertura de Tratados, en relación a lo previsto en el artículo 38, fracción II de la Ley, de conformidad con los Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos que contengan un título o capítulo de compras del sector público, a que se refieren la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Pregunta: Punto 10.4. Señalan que las especificaciones plasmadas en el Anexo Técnico 1, son las mínimas, sin embargo, los licitantes podrán ofertar características superiores, más no inferiores a lo requerido. ¿Es correcta nuestra apreciación que se podrá ofertar?



<http://morelos.gob.mx>



Estado Libre y Soberano de Morelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRACIÓN DEL MUNDO
Calificado del 2018-2024

característica técnica de cualquier marca respecto a lo referido en el Anexo Técnico 1 siempre y cuando se cumpla además con las **NORMAS** solicitadas en dicho anexo? Favor de aclarar.

Respuesta: Los licitantes podrán ofertar características iguales o superiores, nunca menores a lo solicitado den el Anexo Técnico 1, asimismo deberán de cumplir con las normas requeridas.

Pregunta: Punto 10.6. Solicitan que los bienes ofertados deberán contar con una garantía de los licitantes para el caso en que al momento de ser entregados los BIENES presenten, alguna diferencia o anomalía, los licitantes adjudicados se obligan a reponer los bienes...., asimismo en el anexo técnico 1 mencionan garantías de reposición de bienes, para la partida 2: 15 días naturales a partir de la notificación al proveedor.

Respuesta: Es correcto la reposición para la partida 2 serán 15 días naturales a partir de la notificación al proveedor y para las demás partidas 10 días naturales a partir de dicha notificación.

Pregunta: Punto 16.2. Incisos R) y U). ¿Es correcta nuestra apreciación en el sentido de que estos escritos así como los certificados solicitados, solo los deberá presentar quien cotice la partida 5, conforme lo señala el Anexo Técnico 1? Favor de aclarar.

Respuesta: Ya fue contestada con anterioridad

FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V

1. **Pregunta:** Numeral 3. MEDIOS DE PARTICIPACIÓN, CARÁCTER Y PLAZOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, punto 3.2., pág. 4. Atentamente se solicita a la convocante aclare el CARÁCTER de la licitación, ya que por un lado señala que es una licitación NACIONAL PRESENCIAL y por otro lado la convocante señala que es INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. Favor de aclarar. Lo anterior a efecto de no generar errores en los datos de identificación del procedimiento licitatorio.

Respuesta: Es Internacional bajo la Cobertura de Tratados, en relación a lo previsto en el artículo 38, fracción II de la Ley, de conformidad con los Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos que contengan un título o capítulo de compras del sector público, a que se refieren la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

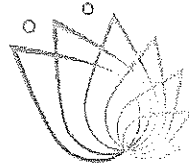
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado de Morelos
2018 - 2024

2. Pregunta: CAPITULO TERCERO.- DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES, Numeral 13 ASPECTOS GENERALES DE LA PROPUESTA, punto 13.4., Pág. 10, de las bases de la licitación. Sobre el particular, ¿los licitantes debemos entender que el único documento que se deberá entregar fuera de los sobres será la copia del recibo de pago de las bases respectivas? ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar.

Respuesta: No es correcta su apreciación deberá apegarse al numeral 13.4., Pág. 10 de las bases.

3. Pregunta: CAPITULO TERCERO.- DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES, Numeral 16 PROPUESTA TÉCNICA, punto 16.2, inciso A), pág. 12. ¿Por cuánto hace únicamente a la entrega de los archivos correspondientes al ANEXO TÉCNICO en USB o CD, los licitantes debemos entender que el formato en que se debe entregar es en PDF? ¿Es correcta nuestra apreciación? favor de aclarar.

Respuesta: Los licitantes deberán entregar los archivos correspondientes en formato Word, tal y como lo establece el punto 16.2, inciso A), pág. 12., de las bases.

4. Pregunta: CAPITULO TERCERO.- DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES, Numeral 16 PROPUESTA TÉCNICA, punto 16.2, inciso C), pág. 12. Sobre el particular por cuanto hace a la partida 2 de las bases de la licitación ¿los licitantes debemos entender que el formato que le resulta aplicable es la opción 1? ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar.

Respuesta: Los licitantes deberán presentar el formato del inciso C), de cualquiera de las tres opciones señaladas, de acuerdo a la opción que cumpla con lo ofertado.

5. Pregunta: CAPITULO TERCERO.- DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES, Numeral 16 PROPUESTA TÉCNICA, punto 16.2, inciso C), pág. 12., por el presente, atentamente se solicita a la convocante que indique sin dejar lugar a duda que supuestos resulta aplicable el DOCUMENTO 2 OPCIONES 2 Y 3. Favor de aclarar.

Respuesta: Los licitantes deberán presentar el formato del inciso C), de cualquiera de las tres opciones señaladas, de acuerdo a la opción que cumpla con lo ofertado.

6. Pregunta: CAPITULO TERCERO.- DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES, Numeral 16 PROPUESTA TÉCNICA, punto 16.2, pág. 12, 13 y 14. Incisos A),C) Opciones 1, 2 y 3, D), E), F), G), H), I), J, K), L), M), N), O), P), Q), R). En todos los documentos identificados con los incisos antes referidos en el apartado de firma, la convocante solicita "Nombre y firma del representante legal del licitante y en su caso del fabricante". Derivado de lo anterior atentamente se solicita a la convocante aclare ¿en qué casos es procedente la firma del fabricante? O en su caso se solicita aclarar que lo que la convocante quiso decir es "Nombre y firma del representante legal del licitante" ¿es correcta nuestra apreciación?



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

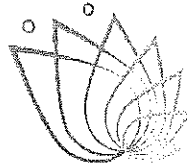
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRÓN DEL MUNDO
Cambiar el Mundo
2018 - 2024

Respuesta: Sí es correcto deberán ser presentadas por el representante legal o apoderado legal del licitante .

7. Pregunta: CAPITULO TERCERO.- DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES, Numeral 16 PROPUESTA TÉCNICA, punto 16.2, inciso T), pág. 14. Sobre el particular, ¿los licitantes únicamente deberemos presentar el manifiesto respecto de las partidas en los que cada licitante participe y no en todas ellas? ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar.

Respuesta: Si Es correcto su apreciación .

8. Pregunta: CAPITULO TERCERO.- DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES, Numeral 16 PROPUESTA TÉCNICA, punto 16.2, inciso T), pág. 14 y ANEXO TÉCNICO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARTIDA 2. RENGLONES 1, 2,3 y 4. NORMAS: SAEJ845 y/o SAEJ595, SAEJ1849 y California Título 13 y SAEJ595, pág. 46. Sobre el particular ¿es correcta nuestra apreciación que para dar cumplimiento a lo solicitado por la convocante respecto a las normas antes referidas, los catálogos que los licitantes presentemos en idioma español deberán indicar que cumplen con las normas referidas? Favor de aclarar.

Respuesta: En el inciso T únicamente se solicitan catálogos en idioma español, y deberá apegarse a lo solicitado en el anexo técnico.

Pregunta: CAPITULO TERCERO.- DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES, Numeral 16 PROPUESTA TÉCNICA, punto 16.2, inciso R) y U), pág. 14. Sobre el particular se solicita a la convocante aclare ¿para qué partida o partidas resulta aplicable la presentación de dichos manifiesto y por ende los documentos que acrediten la NORMA y el ISO? Lo anterior en virtud de que de la lectura de las bases, en específico de la lectura de la pág. 47 se desprende que dichas normas y certificados únicamente le resultan aplicables a los licitantes que participen en la partida 5 ¿es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar sin dejar lugar a dudas, lo anterior en virtud de que en el numeral 16.4 la convocante señala que la omisión de algunos de los requisitos será motivo de descalificación.

Respuesta: ya fue contestada con anterioridad

10. Pregunta: CAPITULO TERCERO.- DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES, Numeral 19 VISITAS TÉCNICAS Y MUESTRAS, punto 19.2, pág. 16. Se solicita a la convocante indique ¿Cuándo o en qué fecha se deberán entregar las muestras?

Respuesta: Las muestras de la partida 5 se deberán presentar el día de la de apertura de las propuestas es decir el 03 de septiembre de 2020.



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



11. Pregunta: ANEXO TÉCNICO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Partida 2, renglón 1, Vehículo sedan tipo patrulla, pag.26. Se solicita a la convocante aclare respecto al inmovilizador electrónico ¿Por cuánto tiempo se otorgará el servicio? Favor de aclarar.

Respuesta: El inmovilizador electrónico deberá de venir adaptado al vehículo de forma permanente.

12. Pregunta: ANEXO TÉCNICO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Partida 2, renglón 1 y 2, Vehículo sedan tipo patrulla y Vehículo Pick Up Tipo Patrulla pag.28 y 32. Se solicita a la convocante aclare ¿En qué parte de las ventanas traseras se colocaran las cámaras? Favor de aclarar.

Respuesta: Las cámaras se instalaran en el medallón y en retrovisor.

13. Pregunta: ANEXO TÉCNICO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Partida 2, renglón 1 y 2, Vehículo sedan tipo patrulla y Vehículo Pick Up Tipo Patrulla pag.28 y 32. Se solicita a la convocante aclare ¿si las cámaras a que se hace referencia las colocará el licitante o la convocante o dependencia? Favor de aclarar.

Respuesta: Las colocara el área solicitante

14. Pregunta: ANEXO TÉCNICO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Partida 2, renglón 4, Motocicleta tipo patrulla, pag.36. Se solicita a la convocante indique si ¿el para brisas tiene alguna especificación?, parece que se cortó el texto en la tabla. Favor de aclarar.

Respuesta: deberá contar con las siguientes características: material policarbonato duro transparente espesor de 3mm .

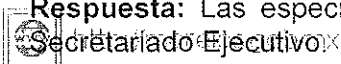
15. Pregunta: ANEXO TÉCNICO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Partida 5, renglones 1, 2, 3, 4, 5 y 6, páginas de la 45, tiempo de entrega, derivado de la pandemia por la que estamos atravesando a nivel mundial, muchos materiales e insumos están retrasados en su producción, en virtud de lo anterior atentamente se solicita a la convocante amplíe el plazo de entrega de la partida 5 para que los licitantes estemos en condiciones de entregar en tiempo y forma ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta

METRO SOLARIS MEXICO, SA DE CV.

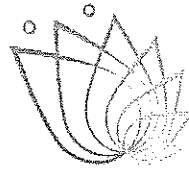
1. Pregunta: En el ANEXO TECNICO 1 en la partida número 2, renglón 1, 2, 3, y 4 nos habla sobre la adquisición de vehículos tipo patrulla, es decir el activo que se adquirirá, serán vehículos y sus accesorios, equipo de señalización visual y acústica. Las especificaciones técnicas y algunas definiciones como (TIR Y LIN) se refieren a una sola marca de torreta por lo que pedimos se omita la definición de este término.

Respuesta: Las especificaciones Técnicas de las Torretas son en base a la ficha técnica del





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRACION DEL MUNDO
Arbitration del mundo
2018-2024

2. **Pregunta:** En otro orden de ideas, las especificaciones técnicas de la torreta, se indica que son mínimas, en razón de medidas se indican las siguientes dimensiones: 47" de largo, 3.5" de alto y 12" de ancho (94 cm largo, 8.89cm Alto, 30.48cm Ancho). Solicito respetuosamente se permita ofertar en las medidas con un rango de medida de un +/- 10% para poder participar con una marca de equipo de señalización visual y acústica sin demeritar las funciones de las luces.

Respuesta: Las especificaciones Técnicas de las Torretas son en base a la ficha técnica del Secretariado Ejecutivo.

3. **Pregunta:** Tiempo de entrega: partida No. 2, informo respetuosamente a la convocante que derivado de la emergencia sanitaria que prevalece a nivel mundial del virus SARS-CoV-2 y la pandemia generada por su enfermedad COVID-19. Las plantas armadoras se encuentran operando del 25 al 35% de su capacidad para distribuir vehículos a su red de distribuidores en todo el país, así como el suministro de refacciones en el ámbito mundial. Solicito respetuosamente se amplíe el tiempo de entrega a 20 días hábiles.

Respuesta: Contestada con anterioridad

MENCAMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

1. **Pregunta:** En el inciso C) de la propuesta técnica solicitan una carta en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes son de origen nacional o con las reglas de origen correspondiente a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme a los formatos (opción 1) (opción 2) (opción 3). ¿a qué se refiere con estas opciones y se tiene que integrar alguna información para complementar a que opción pertenece?

Respuesta: Contestada con anterioridad.

2. **Pregunta:** En el inciso R) de la propuesta técnica solicitan normas específicas. ¿Esto aplica para todas las partidas? Ya que esta NOM es para seguridad de proceso de datos.

Respuesta: Contestada con anterioridad .

3. **Pregunta:** En el inciso S) de la propuesta técnica solicitan una carta donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que los modelos ofertados se encuentran incluidos en el registro de empresas productora de vehículos automotores ligero y nuevos. ¿tengo que presentar este escrito si no participare en la partida de vehículos?

Respuesta: Este escrito es únicamente para la partida 2.



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

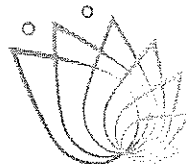
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
CIVILIDAD Y RESPETO
2018 - 2024

4. **Pregunta:** ¿La muestra física del producto ofertado se presenta el día de la apertura de la propuesta?

Respuesta: Las muestras se deberán presentar el día de la apertura de las propuestas y es únicamente para la partida 5.

SEGURIDAD Y SISTEMAS SATELITALES, S.A. DE C.V.

REFERENCIA: Partida 5 Renglón 2. Camisola.

1.- **PREGUNTA:** se indica que la tela a utilizar deberá ser composición 65% poliéster 35% algodón con tolerancia de +/-3%, con masa 190g/m², pero también se indican las mismas características de la tela, con una masa de 235g/m².

¿Podría la convocante aclarar, En qué tela deberá estar confeccionada la camisola?

Respuesta: Tela ripstop 65% poliéster - 35% algodón (+/-3%), con masa 190g/m² color azul media noche (Dark Navy)

REFERENCIA: Partida 5 Renglón, 3 y 4 (Pantalón y Gorra)

2.- **PREGUNTA:** con la finalidad de que las prendas que componen el uniforme táctico, pantalón camisola y gorra, sean en un acabado idéntico.

Se sugiere a la convocante que las tres prendas sean fabricadas con la misma tela. ¿podrían aclarar con qué tela deberán estar fabricados estos productos?

Respuesta: Tela ripstop 65% poliéster - 35% algodón (+/-3%), con masa 190g/m² color azul media noche (Dark Navy)

REFERENCIA: Partida 5 Renglon: 2. Camisola, 4. Gorra y 5. Chamarra

3.- **PREGUNTA:** se requiere que las prendas en cuestión incluyan insignias en PVC tridimensional en inyección color por color.

Considerando que para la fabricación de este tipo de logotipos se requiere fabricar moldes metálicos para inyección, y que debido a lo delicado que es la fabricación de logotipos oficiales sin autorización expresa de la dependencia. ¿Aceptaría la convocante que las muestras de las prendas se presenten sin logotipos, y por separado se entregue un lienzo con ejemplos en diversos diseños de lo que sería las insignias a ofertar?



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

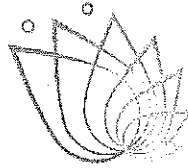
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

C

Respuesta: La empresa adjudicada, contará con un permiso expreso para la fabricación de las insignias, y los mismos serán autorizados físicamente previo a la fabricación, así mismo se solicitan muestras de otros diseños como ejemplo de los que serían las insignias a ofertar, estas se entregan en el paquete de muestras de prendas el día de la licitación

REFERENCIA: Partida 5

4.- PREGUNTA: los renglones contenidos en esta partida a excepción del 1. Botas, requieren que las prendas cuenten con un "sistema de identificación RFID en la etiqueta del chaleco...". ¿podría aclarar la convocante si este requisito es correcto en este procedimiento o si es un error de transcripción en los perfiles técnicos?

En caso de ser un requisito correcto, ¿podrían aclararnos en donde deberá ir adherido este sistema de RFID?

Respuesta: Aclarada con anterioridad
REFERENCIA: Partida 5 Renglón 5. Chamarra.

5.- PREGUNTA: En la descripción técnica se menciona que la cintura estará acolchada hasta el cierre frontal.

El término acolchado en la parte de la cintura consideramos es incorrecto. ¿Podrían aclarar?

Respuesta: Se refiere a que llevará resorte entre la tela de la pretina (cintura).

6.- PREGUNTA: De igual forma se menciona que el tejido de la chamarra está cubierto de nylon.

Para que una tela tenga propiedades impermeables, la tela nylon en este caso, debe tener un recubrimiento de poliuretano o PVC, conocido en la industria textil como backing o respaldo. ¿podríamos considerar, qué se refieren a este recubrimiento de la tela nylon?

Respuesta: Si, la tela deberá contar con la propiedad de ser impermeable.

7.- PREGUNTA: ¿Podrían aclarar el término DWR? ya que de acuerdo a la especificación consideramos se refiere a un acabado repelente al agua y a las manchas.

Respuesta: Es correcta su apreciación

8.- PREGUNTA: ¿Podrían especificar En dónde llevar las bolsas ocultas la chamarra? Y si estás bolsas ocultas serán las únicas que llevará la chamarra o adicionalmente llevará alguna otra de tipo parche o de tipo ojal.?

Respuesta: A los costados arriba de la cintura y si serán las únicas bolsas que lleva la chamarra



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

D



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
LABORANDO POR EL BIEN COMÚN
2018 - 2024

9.- PREGUNTA: Se indica que el forro deberá ser de micropolar doble y nylon ripstop, previniendo que la prenda sea lo más térmica posible, ¿Aceptaría la convocante que el forro sea completamente de micropolar doble o bicapa?

Respuesta: Si está bien que todo el forro sea de micro polar doble

10.- PREGUNTA: ¿Podrían indicar las aperturas de velcro en donde deberán estar situadas?

Respuesta: En los bolsos ocultas a los costados

11.- PREGUNTA: ¿El sistema de rápido acceso alarma deberá ser de uso zurdo, diestro o ambidiestro?

Respuesta: Ambidiestro

12.- PREGUNTA: Para una mejor apreciación de esta prenda, podría la convocante darnos acceso a una muestra de la prenda que desean o habrá libertad de presentar diseños que cumplan con los requisitos descritos en el perfil de bases?

Respuesta: Habrá libertad de presentar diseños siempre y cuando se apaguen y cumplan en los requisitos descritos en el perfil de las bases y anexo técnico

13.- PREGUNTA: ¿Se puede entregar únicamente el documento bajo protesta de decir verdad en donde se especifica que se cumple con todo lo referido a NOMs, Pruebas de Laboratorio, Certificados e ISO y ser exhibidos físicamente por la empresa adjudicada los documentos que acrediten a la firma del contrato?

Respuesta: Se acepta su propuesta entregará únicamente documento bajo protesta de decir verdad que cumplen con todo lo referido en el inciso R de la partida 5, Noms, pruebas de laboratorio, Certificados e ISO y la empresa que resulte adjudicada entregara dicha documentación.

Se comunica a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el evento de **“Entrega y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas”**, se llevará a cabo el día **03 de SEPTIEMBRE de 2020**, a las **13:00 horas**; en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, con domicilio en **Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000**, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia. Así mismo y con la finalidad de agilizar el acto de entrega y apertura de las propuestas, se solicita a los licitantes, que adicionalmente a la propuesta técnica y económica debidamente requisitadas y solicitadas de acuerdo a las bases de la presente licitación, **presenten en medio magnético (USB o CD), en formato PDF y en formato de WORD las propuestas técnica y la económica, también en formato Excel. Aclarando que el documento válido en el presente procedimiento será el documento impreso que presenten en la propuesta técnica y económica.**



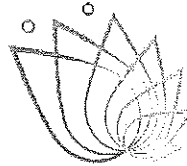
<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
AMBITOR DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar se firma de conformidad siendo las **diecinueve horas del día 28 de agosto de 2020**, se cierra la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo:

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Directora de Licitaciones L.C. María del Pilar Toledo Bustamante	
Representante de la Secretaría de la Contraloría Auxiliar Técnico Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo	
En representación del Director General de Desarrollo y Logística Operativa de la Comisión estatal de Seguridad Pública, Director de Adquisiciones Lic. Raúl Mendoza Morales	
Encargado de Despacho de la Dirección General de Logística Operativa C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara	

Y los representantes de las Empresas licitantes:

Nº	EMPRESA REPRESENTANTE QUE ASISTE	FIRMA
1	Equipos de Seguridad Vehicular, S.A. de C.V. C. Antonio Tovar Rosas	Se retiró sin firmar
2	Forza Arrendadora Automotriz, S.A. de C.V. C. José Juan Cabañas García	
3	El Trébol Automotriz Ermita, S.A. de C.V. C. Marcos Joaquín Herrera Fest	



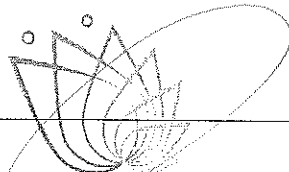
<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



4	Imperio Automotriz del Sur Coapa, S.A. de C.V. C. Jesús Cervantes Navarro	MORELOS ANFITRION DEL MUNDO 2018 - 2024
5	Auto Cam, S.A. de C.V. C. Rubén Alamillo Hernández	<i>[Signature]</i>
6	Mencamex Industrial, S.A. de C.V. C. José Eduardo Ávila M.	Se retiró sin firmar
7	Power Hit, S.A. de C.V. C. Romel Flores Garcia	Se retiró sin firmar
8	Seguridad y Sistemas Satelitales, S.A. de C.V. C. Gerardo Carmona Villamar	<i>[Signature]</i>
9	Metro Solaris México, S.A. DE C.V. C. José Antonio Cabello Vega	<i>[Signature]</i>

-----FIN DEL ACTA-----



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos